

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 38/ 2017.

Plaza ofertada: Jefe/a sección de proyectos.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo parcial (35 h/semana) para cubrir una baja maternal, una baja por IT previa, el periodo de lactancia y las vacaciones que solicite la trabajadora tras su periodo de lactancia. Se considerará un periodo previo de contratación para la adaptación específica al puesto. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Licenciado/a, Ingeniero/a o diplomado/a o bien, título universitario oficial de grado equivalente a los anteriores que, de acuerdo con los planes de estudio vigentes, esté relacionado con las funciones asignadas al puesto.
2. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

Méritos (de 0 a 10 puntos):

- Experiencia en gestión de comités. (0-3 puntos)
- Formación complementaria en ensayos clínicos (0-2 puntos)
- Experiencia en gestión de ensayos clínicos y proyectos de investigación (contacto con promotor-investigación, gestión de contratos, gestión de datos, etc...) (0-2 puntos)
- Valoración de entrevista personal. (0-3 puntos)

Preferiblemente candidaturas con certificado de minusvalía acreditado.

Funciones a desempeñar:

- Gestión Comité Científico Interno.
- Apoyo administrativo ensayos clínicos (contratos ensayos Clínicos).
- Gestión de facturación.
- Comunicación con promotores e investigadores principales.
- Gestión de proyectos (solicitud, subsanación y seguimiento).

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán los candidatos que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director General de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Andrés Cervantes.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Jefa Sección Estudios Clínicos: D^a. Dolores Iglesias.
- Jefa Sección Proyectos: D^a. M^a Carmen Román.
- Recursos Humanos: D^a. Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 21 de junio de 2017(inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato.
- Fotocopia del DNI, NIE o permiso de trabajo.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 07 de junio de 2017.